

S.M. / R. 22



ECO DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE

(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir á la difusión de buenas lecturas.)

Año XVI † **Ciudadela, 30 de Noviembre de 1917** † **Núm. 217**

NUESTRA CONFIANZA EN MARÍA INMACULADA EXCELSA PATRONA DE ESPAÑA

EL Emmo. Cardenal Guisaso-
la, Arzobispo de Toledo,
ha dirigido una magnífica Ex-
hortación Pastoral al Clero y fie-
les de su Archidiócesis, en la que
les invita a la celebración de una
solemne rogativa por las necesi-
dades gravísimas del mundo, y
en particular por las de Europa
y las de España, el día 8 del pró-
ximo Diciembre, festividad de la
Inmaculada Concepción de Ma-
ria.

De tan hermoso llamamiento
hecho por el egregio Primado de
España, y cuya actualísima oportu-
nidad salta a la vista, entresa-
camos los párrafos que a conti-
nuación van transcritos:

«...A través de todos los opti-

mismos convencionales se per-
cibe un rumor sordo y dolorido
como de cien pueblos que ven
devastado el patrio suelo, mi-
llones de seres inocentes en el
abandono de la orfandad, la
muerte invadiendo los hogares
antes felices, hambre por doquier,
ruinas y miseria. El clamor de
esos pueblos pide la paz, con
más ansias que la tierra abrasa-
da el beneficio de la lluvia. Y la
paz no llega... ¿Será que las fuer-
zas de los hombres son vanas e
impotentes para darse a si mis-
mos la paz perdida y ésta no ven-
drá sino como un dón del Cielo,
fruto de la misericordia de Dios
apiadado de los sufrimientos hu-
manos?

«...Trabajaron los hombres
con locura insana durante dos
siglos para expulsar a Dios de la
sociedad, y Jesús, el Verbo Eter-
no de Dios, se ausentó, dejando

a los hombres entregados a sus pasiones y concupiscencias que engendraron el odio. Si las sociedades se convirtieran a Dios, Dios las miraría de nuevo con amor. Si Jesús, Hijo de Dios vivo, volviese a reinar en el mundo, pronto tendrían fin estos males exacerbados y desconsoladores que amenazan toda la vida humana, porque Jesús es el Amor, y donde Él está, reina la paz y el consuelo de la vida.

»Para qué así sea, únicamente confiamos en las oraciones de los buenos... Recordad como un símbolo de la hora presente y como una enseñanza perenne para los momentos aciagos, que ineludiblemente afligen a los hombres, aquel día en que del naufragio y total ruina en el mar de Tiberiades fueron salvados los Apóstoles por su sencilla oración, y repitámosla con ellos diciendo: «Sálvanos, Señor, que perecemos.

»Pero lo que singularmente debe alentar nuestra esperanza de ser oídos por Dios nuestro Señor, es pedirle a la Santísima Virgen que ruegue por nosotros, por todos los hombres sus hijos, hijos de su amor y de sus dolores al pié de la Cruz, para que la oración de la celestial Señora, vida, dulzura y esperanza nuestra, avaiore y enaltezca y preste eficacia a nuestras súplicas.

»Para mejor conseguirlo, hásenos ocurrido la celebración de un acto de rogativa pública

en los templos el próximo día de la fiesta de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción.... A la Santísima Virgen en el día en que la invocamos como Patrona de España en el misterio hermosísimo de su Concepción sin mancha de pecado, hemos de pedirla que conserve y acreciente las tradiciones y las instituciones que encarnan y representan las glorias y el engrandecimiento de nuestra Patria querida; que desvie y aparte de ella los peligros y daños que el ánimo angustiado presiente. Todo bien nos puede venir de la Santísima e Inmaculada Virgen María...»

No es menester que pondereemos la importancia de las líneas que acabamos de transcribir, y en las cuales se encarece de un modo tan magistral la urgente necesidad de implorar la mediación todopoderosa de María Inmaculada, Reina y Patrona de España. Trátase de una devoción que late potente y llena de esperanzas en el alma del pueblo español; trátase de invocar en nuestro auxilio y defensa a la Triunfadora de Satanás, la Virgen Purísima y toda Hermosa, que es la gloria y la alegría y el honor de nuestra Patria.

No dudamos, pues, que nuestros lectores y todos los fieles ciudadelanos celebrarán con espiritual regocijo la próxima fiesta de la Inmaculada Concepción;

que la colmaran de obsequios y devotísimos homenajes, la felicitarán con amor filial y colocarán en sus manos las necesidades de la Iglesia, los destinos de España y la suerte de Europa y del mundo entero, aclamándola con el clásico saludo de ¡Ave, María Purísima, sin pecado concebida!, y repitiendo la tierna invocación de ¡Oh María, sin pecado concebida, rogad por nosotros que confiamos en Vós!



UNIÓN Y ACCIÓN

Todos los pueblos beligerantes, desde que empezó la tremenda conflagración actual, proclamaron la que llaman *unión sagrada*; conviniendo en organizarse y mancomunarse en defensa de la Patria todos los súbditos de cada nación, sin diferencia de partidos, sin distinción de idealismos políticos o sociales: todos unidos por amor a la Patria, todos a la lucha contra el adversario común. No cabe duda que en esto obraron muy cuerdamente, pues a nadie se le oculta que, como suele decirse, la *unión hace la fuerza*.

Preservada España, afortunadamente, del cruentísimo azote de la guerra mundial, hállese, no obstante, tenazmente combatida y seriamente amenazada en su vida nacional, por obra ne-

fanda de los traidores a la Patria, ávidos de mantenerla en constante zozobra hasta sumirla en el caos de la revolución. Para frustrar tan malvados proyectos, para hacer fracasar la obra demolidora de los enemigos de nuestra paz interior y exterior, parece indispensable y sería de ineludible efecto la unión sincera y acción enérgica de los elementos de orden y verdaderos amantes del bienestar de España.

No sabríamos definir con seguridad, si es o no exacta y adecuada la clasificación que ahora suele hacerse de las fuerzas vivas de España, distinguiéndolas en *derechas e izquierdas*. Tampoco nos atreveríamos a señalar con certeza, qué elementos son los que pueden y deben sumarse en las *derechas*, y cuales los que han de tenerse por incluidos en la denominación de *izquierdas*.

Pero si sabemos, pues se trata de un acuerdo notorio y público, que los cónifeos y secuaces del movimiento revolucionario en España han pregonado la *unión de las izquierdas*, con el fin de conseguir el objetivo de sus ideales, que son abiertamente incompatibles con los de la Iglesia Católica y los intereses de la Patria. ¿No ha de bastar la sola enunciación de tamaño intento, para que se junten en compactas falanjes todas las fuerzas sanas de la Nación, y en uso del

legítimo derecho de defensa, que en este caso es un sagrado deber, acudan con ánimo resuelto al campo de luchas donde se ventilan los destinos de España, y cierren el paso á las huestes del sectarismo revolucionario.

No se nos oculta que esa urgentísima cruzada de ayudar todos los buenos ciudadanos a la salvación de la amada Patria, exige de todos ellos algún sacrificio. Quizás sea preciso sofocar egoísmos, prescindir transitoriamente de opiniones partidistas; renunciar a comodidades personales, imponer silencio a dictámenes del criterio individual y, sobre todo allanarse a ejercer la virtud de la obediencia, mas bien que llevar la voz de mando. Comprendemos perfectamente la resistencia que opone la flaca naturaleza humana a la voluntaria aceptación de semejantes sacrificios. Pero así lo reclaman ahora en España, para bien de todos, los supremos intereses de la Religión y la Patria.



La Felicitación Sabatina

ESTA simpática Asociación, elevada por la Santa Sede al rango de Archicofradía, se fundó pocos años después de haber sido declarado como Dog-

na de Fé el misterio triunfal de la Purísima Concepción de María, y tiene por objeto principal, como bien lo declara su nombre, felicitar todos los sábados a la Santísima Virgen, saludarla con efusión de santa alegría y colmarla de parabienes, por el singular privilegio de su Concepción Inmaculada.

El ejercicio señalado para el acto de la Felicitación, y que se contiene en un devoto Manual compuesto a propósito, es breve y expresivo en gran manera; bastando unos pocos minutos para hacer tan hermosa práctica.

Son muchas las Indulgencias Plenarias y parciales concedidas por la Iglesia a los fieles que, alistados en la Asociación, practican con las debidas condiciones la visita que se les prescribe.

En la Iglesia de San Agustín, como es sabido, se hace todos los sábados el ejercicio de la Felicitación.

El día mismo de la Purísima, al igual que en años anteriores, comienza en dicha Iglesia un solemne Novenario con Exposición Eucarística, dedicado a María Inmaculada en nombre de la Felicitación Sabatina.





CAUSÓ sorpresa general y muy dolorosa impresión la muerte casi repentina del M. I. Sr. Dr. D. Rafael Pijoán, Dignidad de Dean que era de esta Iglesia Catedral, ocurrida el día 13 del corriente mês. El finado reunía en su persona esclarecidas dotes de ciencia y virtud, ejercitadas meritoriamente en los múltiples e importantes cargos eclesiásticos que desempeñó, no menos que en los valiosos trabajos que llevó a cabo, ya como orador sagrado, ya como sabio escritor, y que dieron relieve a su nombre rodeándole de altos prestigios y de justa fama; al propio tiempo que le profesaron cordial estima y afectuoso respeto cuantos se honraron con su amistad, y pudieron apreciar las amenidades de su trato íntimo y el tesoro de sólidas virtudes que anidaban en el fondo de su alma plenamente sacerdotal.

Abrigamos la confianza de que el Señor habrá ya concedido al alma de tan ilustre Prebendado el condigno premio de los excelentes trabajos por él consagrados a los intereses de la gloria de Dios, al servicio de la Santa Iglesia y a la defensa de la causa católica.

Así lo deseamos, mientras ofrecemos nuestro óbolo de caridad, rogando a nuestros lectores háganlo también, por el eter-

no descanso del alma del difunto M. I. Dr. Pijoán, Q. E. P. D.

MÁS recientemente, hace hoy cinco días, falleció en la paz de los justos y en el Convento de la Enseñanza, la Madre Filomena Fargas, una de las Religiosas Hijas de Nuestra Señora que vinieron de Manresa, el año 1891, para fundar en esta ciudad su tan benemérita Casa Convento, en cuyo colegio han venido y vienen educándose óptimamente la máxima parte de las jovencitas y niñas de Ciudadela, quienes conservarán, a no dudarlo, indeleble recuerdo de las provechosas lecciones que les diera, de palabra y con el ejemplo, la incansable y bien conocida Madre Filomena.

Cual fué en vida la buena Religiosa, tal ha sido en su muerte: ejemplarísima, digna de una esposa fiel de Jesucristo.

A la referida Comunidad de Madres de la Enseñanza enviamos nuestro respetuoso saludo, acompañándolas en el justo sentimiento que les causará el verse privadas, aunque sea no más que temporalmente, de la compañía y ejemplos vivos de ese acabado modelo de Religiosas Hijas de Ntra. Sra.; no sin alentar la fundada esperanza de que la muerte de la Madre Filomena fué el paso venturoso que la condujo al Reino de la eterna vida entre las vírgenes del Señor.

A. E. R. I. P. A.

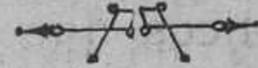
TESORO
DEL
CORAZÓN DE JESÚS

CIUDADELA

OBRAS OFRECIDAS POR LAS INTENCIONES RECOMENDADAS

1 Actos de amor.	207.963
2 Actos de resignación y paciencia.	24.670
3 Exámenes de conciencia	3.288
4 Comuniones sacramentales.	3.319
5 Comuniones espirituales	11.444
6 Guardia de honor.	3.035
7 Horas de trabajo mental y corporal.	9.645
8 Horas de silencio	7.241
9 Lecturas piadosas.	5.071

10 Misas celebradas ú oídas con devoción.	3.045
11 Mortificaciones voluntarias.	7.845
12 Obras de misericordia corporal	5.159
13 Obras de celo	5.665
14 Obras varias	17.268
15 Oficios del Sagrado Corazón	3.189
16 Oraciones vocales.	25.226
17 Recreaciones ó conversaciones santamente empleadas	2.899
18 Rosarios	6.111
19 Via Crucis	1.124
20 Victorias de la pasión dominante.	1.692
21 Visitas al Santísimo	17.353
22 Visitas de altares	361



APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1917

El decreto sobre la comunión diaria.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que se extienda más y más la costumbre de la comunión diaria.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Comulgar diariamente y atraer a otros a la comunión diaria.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre de 1917, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 13, Santa Lucía, Virgen.

• 27, San Juan, Apóstol y Evangelista.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Diciembre de 1917.

1.ª Por la pronta terminación de la guerra.

- 2.^a Para que el Señor preserve a España del azote de la guerra, y la salve de las tramas revolucionarias.
- 3.^a La crítica situación de las clases pobres en las presentes circunstancias.
- 4.^a Recurrir a Maria Inmaculada, Patrona de España, implorando su mediación en favor de nuestra Patria.
- 5.^a Acción mancomunada de las fuerzas sociales adictas a la Iglesia.
- 6.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 7.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazón de Jesús y a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón por favores alcanzados.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos, especialmente por el alma del M. I. Sr. Dr. D. Rafael Pijoan, Dignidad de Dean que era de esta Iglesia Catedral, fallecido el día 13 del corriente mes; y la de la Rda. M. Filomena Fargas, Religiosa de este convento de la Enseñanza, que falleció el día 26 del mismo.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúa en la Iglesia de San Agustín la Novena mensual, que empezó ayer, en preparación al primer viernes de Diciembre.

Continuará igualmente en el próximo mes la celebración diaria de dos Misas en el altar del Sagrado Corazón, una a las 6 menos cuarto y la otra a las 7 y media, recitándose la *Oración por la Paz*.

El sábado, día 1 de Diciembre, la Misa que se dirá, a las 8, en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, se ofrecerá por las intenciones de la Liga antimasonica.

El domingo día 2, será a las 7 y media la Misa de Comunión general, propia de los primeros domingos, la que se ofrecerá en sufragio del alma del difunto D. Diego Alzina, Director de coro que fué de la sección de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús. Los socios del Apostolado, asistiendo a la Comunión general, pueden ganar Indulgencia Plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio. Terminada la Misa, se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús.

El lunes siguiente, día 3, se dirán dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una a continuación de la otra, empezando a las 6 y media.

El día 7, primer viernes de mes, en cada una de las dos Misas rezadas que

se dirán a las 6 menos cuarto y a las 7 y media, se administrará el Pan de los ángeles a los fieles concurrentes que practican la devoción de los Nueve primeros viernes y a los alistados en la obra de la Comunión reparadora. La Misa de 7 y media se ofrecerá por el alma del difunto M. I. Dr. Pijoán.

El sábado día 8, Festividad de la Inmaculada Concepción de María, se dará principio en la referida Iglesia al solemne Novenario de la Felicitación Sabatina, que se practicará con exposición del Santísimo Sacramento, empezando todos los días a las 5 de la tarde.

El domingo subsiguiente, día 9, tendrá lugar la devota práctica del «día de retiro mensual». A más de las dos Misas de costumbre, se dirá otra a las 9, y seguidamente habrá la Plática de costumbre. Por la tarde, empezando a las 3, ejercicio del Via-Crucis, cantándose después de cada Estación el *¡Perdón o Dios mío!*, y terminado el Via-Crucis, tendrá lugar la Conferencia espiritual. A las 5, previa la Exposición Eucarística, se rezará el Santo Rosario y la Estación a Jesús Sacramentado, practicándose acto seguido la Felicitación Sabatina; y después de breve Plática y recitadas las preces de la *aceptación de la muerte*, se terminará con la *corona de oro* de los Sagrados Corazones y a continuación la Reserva.

Los días 13 y 27, por ser ámbos de Patrono de más para Celadores y Celadoras, pueden unos y otras, comulgando reunidos, ganar Indulgencia Plenaria aplicable a los fieles difuntos.

El día 17, comienza la Novena al milagroso Niño Jesús de Praga, la que se practicará durante la hora de Exposición Eucarística, terminando el día de Navidad.

El día 27, la Misa que se dirá, a las 8, en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, se aplicará por los fines de la Liga antimasonica. En este mismo día, empieza la Novena mensual en preparación al primer viernes de Enero del año 1918.

En hoja impresa que se publicará oportunamente antes de terminar el mes, irá el anuncio detallado de los solemnes cultos Eucarísticos que van a celebrarse en los últimos días del año presente y en los comienzos del próximo venidero.

Todos los viernes, se practica en la misma Iglesia de San Agustín el devotísimo ejercicio del Via-Crucis, según las intenciones de la Liga antimasonica.

N . M . D . G .